

Industria ve alza de 25% en costo eléctrico

Lilia González

lgonzalez@eleconomista.com.mx

La industria de la transformación exigió al gobierno federal retire los esquemas de transmisión eléctrica (porteo) que generará sobre costos en el consumo de electricidad de hasta 25% a las empresas, que ya habían cambiado a la energía renovable.

Juan Manuel Chaparro, director de la Comisión de Fomento Industrial de

la Canacintra, sostuvo que las medidas interpuestas por la Secretaría de Energía "van a impactar irremediable y directamente en las industrias que tienen contratos de auto abasto con otras centrales legadas y con ello, encareciendo los costos de producción de sus productos que están dirigidos a los consumidores finales".

"Muchos usuarios a nivel doméstico, algunos talleres y negocios de clasificación dentro de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), ya instalaron paneles o placas solares o fotovoltaicas en sus locales, con el fin de reducir sus costos en el consumo de energía y si esto se restringe, definitivamente caerán en costos más altos al ser orillados a consumir las tarifas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)

que son más altas", comentó.

La política viola la Ley de la Indus-

tria Eléctrica respecto a la obligación de tener un contenido mínimo de energías limpias en el país, pues incumple con los objetivos de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y con los compromisos internacionales adquiridos por México en tener 35% de la energía proveniente de fuentes limpias en 2024 y el 50% para 2050.

El representante de la Canacintra afirmó que las nuevas tarifas "son un golpe mortal para los generadores legados", ya que estas ascienden en Alta tensión de 0.047 a 0.278 pesos por Kilowatt-hora, de 0.094 pesos a 0.537 pesos por kilowatt-hora en media tensión y de 0.188 pesos a 1.430 pesos kilowatt-hora en baja tensión.

POR CIENTO

fue el incremento máximo que decretó la CRE en las tarifas de porteo de contratos legados.

800

